

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1741/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2026.

A) PARTE RESOLUTIVA:

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta n.º 8/26 (ordinaria) de 29 de junio 2026.
2. Se procedió al acto de toma de posesión como Diputada Provincial de D.ª Carolina Muñoz Zapata del grupo PSOE.
3. Se aprobó la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, referida a 31 de diciembre de 2025.
4. Se aprobó con carácter definitivo la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de los servicios del O.A.R. de la Diputación Provincial de Ávila, en relación con los tributos municipales y otros ingresos de derecho público a entidades locales y demás administraciones públicas.
5. Se aprobó inicialmente el expediente Crédito Extraordinario 4-2026 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2026.
6. Se aprobó Inicialmente el Proyecto Técnico: Conservación de Carreteras Provinciales Zona I.
7. Se aprobó estimar las solicitudes presentadas por los beneficiarios para el Plan Provincial de Cooperación al mantenimiento de los servicios de competencia municipal de la Diputación Provincial de Ávila en 2026.
8. Se aprobó el incremento de las retribuciones básicas y complementarias de todos los empleados públicos de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, sus Organismos Autónomos (O.A.R. y Fundación Cultural Santa Teresa), la Sociedad Mercantil Naturávilas S.A. y los Consorcios Provinciales.
9. Se aprobó inicialmente el borrador del "Plan Estratégico de Turismo de la provincia de Ávila 2026-2031".

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

10. Declaración Institucional del Pleno de la Diputación de Ávila sobre el incendio de Burgohondo, declarado el 22 de julio.



11. Declaración institucional de apoyo y solidaridad con el pueblo venezolano tras los terremotos del 24 de junio de 2026.
12. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (8.7.2026) por la que se nombra miembro de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila, al Diputado Provincial D. Carlos Montesino Garro, portavoz del grupo PSOE.
13. Se da cuenta de la propuesta del portavoz del Grupo Político PSOE, D. Carlos Montesino Garro, para la designación del orden de adjuntos a la portavocía, a efectos de sustitución.
14. Se da cuenta de la Resolución de Presidencia (24.7.2026), en la que se reconoce a D. Carlos Montesinos Garro, el régimen de dedicación exclusiva para el desempeño de las tareas propias del cargo de portavoz del grupo político PSOE de la Diputación Provincial de Ávila.
15. Se dio cuenta del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ávila (26.6.2026), en concreto de la moción del grupo municipal de Por Ávila, para instar a la supresión de los peajes de la AP-6 y AP-51 y promover su bonificación hasta su supresión definitiva.
16. Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas entre los días 4 al 29 de mayo de 2026.
17. Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (periodo de 22 de junio al 20 de julio de 2026).

Ávila, 24 de agosto de 2026.

El Presidente, *Carlos García González*.